



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2021/D61000/006-312/00002**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-10-2021 a las 13:34 horas.



Contratación del servicio de gestión, contratación y pago de la manutención del XX Festival Internacional de Cine de Almería, FICAL 2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Ref. exp.: 2021/D61000/006-312/00002

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 59.951 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 72.540,71 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 59.951 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** Los servicios se iniciarán a la fecha de formalización del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2021.

→ **Clasificación CPV**

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ 79952000 - Servicios de eventos.

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=23PHErQeiY7nSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Almería**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.contratantes.dipalme.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2r8%2BmhfoaKMqK2T EfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Navarro Rodrigo, 17

→

Contacto

→ **Fax** +34 950211194

→

Proveedor de Pliegos

→ Servicio Jurídico y Administrativo de Cultura y Cine

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/10/2021 a las 14:00

Dirección Postal

→ Navarro Rodrigo, 17
→ (04001) Almería España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +034 950211054
→ Correo Electrónico sjacultura@dipalme.org

Recepción de Ofertas

→ Servicio Jurídico y Administrativo de Cultura y Cine

Dirección Postal

→ Navarro Rodrigo, 17
→ (04001) Almería España

Contacto

→ Correo Electrónico sjacultura@dipalme.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/10/2021 a las 23:59

Proveedor de Información adicional

→ Departamento Artes Audiovisuales

Dirección Postal

→ Navarro Rodrigo, 17
→ (04001) Almería España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +034 950211183
→ Correo Electrónico audiovisuales@dipalme.org

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de gestión, contratación y pago de la manutención del XX Festival Internacional de Cine de Almería, FICAL 2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Ref. exp.: 2021/D61000/006-312/00002

→ Valor estimado del contrato 59.951 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.540,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.951 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ 79952000 - Servicios de eventos.

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Los servicios se iniciarán a la fecha de formalización del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2021.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El adjudicatario se someterá a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13ª del presente pliego.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 202 LCSP, Durante la ejecución del contrato la documentación que se envíe por el adjudicatario siempre será en formato electrónico, evitando el uso de papel como buena práctica medioambiental.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Subcontratación permitida

→ SI, se va a permitir la subcontratación en los términos regulados en los artículos 215 a 217 de la LCSP.